

LUNES, 23 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 79

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE OVIEDO

**CVE-2018-3656** *Notificación de sentencia en procedimiento de Seguridad Social 635/2016.*

Doña M<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Social Nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en los autos arriba reseñados se ha dictado sentencia de fecha 4 de enero de 2018, publicada el mismo día.

Por el presente se notifica la sentencia a FLEISCHWMANN IBÉRICA, SA, por hallarse en paradero desconocido, ignorando su domicilio, haciéndole saber que dicha sentencia se encuentra a su disposición en este Juzgado, pudiendo acceder a la misma así como obtener copia.

Contra dicha resolución cabe recurso de suplicación que podrá interponer en el plazo de cinco días a partir de esta notificación, en la forma prevista en la ley y cumpliendo los requisitos establecidos.

Y para que sirva de notificación en forma, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria.

Oviedo, 9 de abril de 2018.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
M<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales.

2018/3656

CVE-2018-3656